



**LISTADO DE PUBLICACIÓN**

La Secretaria General de Acuerdos y del Pleno del Tribunal Electoral del Estado de Chiapas, en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 490 y 513, fracción IX, del Código de Elecciones y Participación Ciudadana del Estado; en relación con los numerales 27, fracciones II, XX, y 46 párrafo primero del Reglamento Interno de este órgano colegiado, se hace constar que a petición de la Magistrada Ponente **se retiró de la sesión el proyecto de resolución siguiente:**

N/P	EXPEDIENTE	ACTOR	AUTORIDAD RESPONSABLE
01	TEECH/JDC/007/2017	ISAURA GLORIBELMA RAMÍREZ BARRIOS; POR SU PROPIO DERECHO Y EN SU CALIDAD DE REGIDORA POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO.	PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MOTOZINTLA, CHIAPAS.

TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, 25 DE MAYO DE 2017

FABIOLA ANTÓN ZORRILLA  
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS Y DEL PLENO  
(RUBRICA)